

CONVOCATORIA

# Nuevos Profesores PUCP



## CONVOCATORIA PARA CUBRIR UNA PLAZA A TIEMPO COMPLETO PARA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN GESTIÓN

El Departamento Académico de Ciencias de la Gestión de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), con el objetivo de incorporar a los mejores profesionales nacionales e internacionales realiza la siguiente convocatoria de una (01) plaza de profesor con dedicación a tiempo completo.

### Una (1) plaza de profesor a Tiempo Completo en la sección de Gestión

El Departamento de Gestión abre esta convocatoria dirigida a profesionales con amplia experiencia en docencia. La persona que se contrate deberá alinearse con la misión y visión de la PUCP y del departamento, con el objetivo de desarrollar una carrera de alto nivel en la docencia e investigación.

**Fecha límite para postular:  
16 de agosto del 2024 a las 5:00 p.m.**

### PERFIL DE LA PLAZA

**Una plaza a tiempo completo para docencia e investigación en Ciencias de la Gestión.**

1. Profesional especializado en Gestión, con grado de magíster. Es recomendable que tenga estudios iniciados de doctorado
2. Experiencia profesional destacada en el campo de las Ciencias de la Gestión.
3. Interés y disposición para asumir responsabilidades de docencia en pregrado y posgrado.
4. Disposición para participar de manera activa en la vida académica del Departamento y para involucrarse con la comunidad multidisciplinaria de profesores.
5. Capacidad para colaborar y construir relaciones con estudiantes, colegas, pares externos, y organizaciones públicas y privadas.
6. Flexibilidad, habilidades de comunicación, orientación a resultados de calidad, a la búsqueda de la mejora continua y al logro de la excelencia.

CONVOCATORIA

# Nuevos Profesores PUCP



7. Disponibilidad para incorporarse a tiempo completo (40 horas semanales), de las cuales 10 horas semanales serán asignadas al dictado de cursos y asesoría de tesis. Las otras 30 horas se distribuirán en planificación y evaluación de los aprendizajes, preparación de recursos para la docencia, el asesoramiento de alumnos, la investigación, la participación en comisiones u otros encargos y demás actividades de docencia, investigación y gestión académico – administrativas inherentes a su condición de profesor universitario.

## REQUISITOS

1. Contar con el Grado Académico de Magíster o Doctor (en la especialidad de Gestión, Administración y/o afines). En caso el diploma haya sido obtenido en el extranjero, deberá contar con la revalidación o reconocimiento de grado académico, de acuerdo a la Ley.
2. Contar con experiencia profesional destacada a nivel gerencial o directivo no menor de 5 años en el campo de la gestión.
3. Contar con al menos un año de experiencia docente en niveles de pregrado o posgrado.
4. Disposición para trabajar en equipo, para el trabajo multidisciplinario y adaptación a nuevos entornos de trabajo.
5. Proponer al Departamento Académico de Ciencias de la Gestión el plan de trabajo que desarrollará en el primer año del contrato.

## COMPROMISOS

### Compromisos en docencia

1. Los profesores de tiempo completo que han obtenido una plaza a tiempo completo deben impartir **como mínimo un total de diez (10) horas lectivas semanales entre cursos y asesorías de tesis por semestre.**
2. Mantener un alto desempeño evaluado a través de la Encuesta de Opinión Docente [por encima del promedio de la PUCP]
3. Con el soporte de la Dirección de Estudios, se encarga de la planificación y evaluación de los aprendizajes de los cursos a su cargo, preparación de recursos para la docencia
4. Asesoría a estudiantes.
5. Completar de manera obligatoria el curso de inducción organizado por el Instituto de Docencia Universitaria (IDU)
6. Se compromete a participar en las actividades formativas indicadas por la Universidad y el DACG.

CONVOCATORIA

# Nuevos Profesores PUCP



7. Asistir puntualmente a las sesiones de clases (presenciales o a distancia), asesorías y actividades de evaluación.
8. Corregir oportunamente los trabajos y/o evaluaciones de los estudiantes.
9. Registrar las notas en el sistema de acuerdo a lo indicado por la Unidad Académica.
10. Participar de las reuniones de coordinación del curso o de aquellas que el Departamento Académico o la Unidad Académica convoque.
11. Cumplir con las diferentes actividades o tareas propias de su condición de docente universitario que la universidad o la Unidad Académica le indique.

## Compromisos en investigación

1. Participar en un grupo de investigación (del Departamento Académico de Ciencias de la Gestión o externo).
2. Participar en un proyecto de investigación.
3. Presentar una publicación académica al año en índices como Scielo u otros.
4. Presentar una ponencia en eventos académicos arbitrados al año.

## Compromisos académico-administrativos

1. Participar en los encargos o responsabilidades designados por el Departamento o la Facultad de Gestión.

## Filiación PUCP

Todos los profesores contratados por la universidad deben comprometerse a indicar filiación de la Pontificia Universidad Católica del Perú en todas las publicaciones, producciones, proyectos y presentaciones en eventos académicos que realice.

## **INFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD Y EL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA GESTIÓN**

La Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) es una comunidad académica plural y tolerante, respetuosa de la libertad de conciencia y religión, inspirada en principios éticos, democráticos y católicos que ofrece una formación ciudadana, humanista, científica e integral de excelencia, contribuye a ampliar el saber mediante la investigación e innovación a nivel internacional, promueve la creación y difusión de cultura y arte, reconociendo la naturaleza multicultural del país y se vincula

CONVOCATORIA

# Nuevos Profesores PUCP



de manera efectiva y permanente con la sociedad y el entorno, reconociendo la diversidad del país y asumiendo su compromiso con el desarrollo humano y sostenible.

El Departamento Académico de Ciencias de la Gestión (DACG) promueve el desarrollo de las Ciencias de la Gestión sobre la base de su personal docente con vista a generar conocimiento y transferirlo en diversos procesos formativos. Desde este punto de partida, contribuye al desarrollo del conocimiento para la innovación y la sostenibilidad de las organizaciones en el Perú. Por ello, es objetivo prioritario generar espacios de investigación, de reflexión crítica y ética, y de responsabilidad social que nutran la docencia. Para conocer más sobre el DACG se puede ingresar al siguiente enlace: <https://departamento.pucp.edu.pe/ciencias-gestion/>

## **BENEFICIOS LABORALES E INSTITUCIONALES**

Los profesores seleccionados podrán acceder a los siguientes beneficios:

- Bonificaciones anuales por publicaciones científicas, que se consolidan y pagan al año siguiente de la publicación, según calendario previsto por la PUCP.
- Bonificaciones anuales por buen desempeño docente, que se pagan al año siguiente de la evaluación, de acuerdo a la evaluación del plan de trabajo y al calendario previsto por la PUCP.
- Apoyo económico para presentar ponencias en congresos internacionales, tomando en cuenta las consideraciones vigentes en el documento de “Criterios para la Utilización de Fondos de Apoyo para la Participación Docente en Eventos Académicos en nombre del DACG”<sup>1</sup>.
- Posibilidad de obtener financiamiento para sus proyectos de investigación a través del Concurso Anual de Proyectos (CAP) o el Fondo de Apoyo a la Investigación (FAI).
- Posibilidad de obtener financiamiento para sus proyectos de innovación en docencia Universitaria a través del Fondo Concursable organizado por la Dirección Académica del Profesorado.
- Descuentos en cursos y programas académicos de pre y posgrado en la PUCP para el docente y sus dependientes<sup>2</sup>
- Vacaciones de 60 días anuales.

<sup>1</sup> Para revisar el documento, deberá ingresar al siguiente enlace: <https://departamento-cienciasgestion.pucp.edu.pe/internacionalizacion/movilidad-docente>; y en Documentos y formatos seleccionar ver documento de Criterios y/o Lineamientos [Actualizado]

<sup>2</sup> Se considera dependientes a los hijos y al cónyuge del personal ordinario y contratado a tiempo completo.

CONVOCATORIA

# Nuevos Profesores PUCP



## DOCUMENTACIÓN POR PRESENTAR

Los documentos de postulación deberán presentarse a través del siguiente [formulario](#), desde el 17 de junio del 2024 hasta el 16 de agosto del 2024 a las 5 pm.

A continuación, los documentos que deberán incluir en su postulación:

**1. Curriculum vitae documentado<sup>3</sup>**

**2. Una copia escaneada de los grados y títulos obtenidos<sup>4</sup>**

**3. Carta de presentación**

Documento de dos páginas como máximo en formato A4, dirigido al jefe del DACG (Dr. Jean Pierre Seclen Luna) en el que señale:

- Presentación de su historia académica.
- Cargo e institución a la que pertenece actualmente.
- Principales logros académicos y profesionales.
- Intereses y motivaciones para postular a la plaza.
- Compromisos a realizar en caso sea contratado por la universidad.
- Proyección como profesor de la universidad.

**4. Cartas de recomendación**

- Deberá presentar por lo menos tres cartas de recomendación, al menos dos de las cartas deben ser de profesionales o académicos externos a la PUCP.

**5. Declaración sobre su experiencia en docencia (Teaching Statement), Documento de dos páginas como máximo en formato A4, la cual puede contener:**

- Concepción personal sobre la enseñanza de su disciplina.
- Experiencia en docencia universitaria.

---

<sup>3</sup> El CV debe ser presentado en el siguiente formato: [Anexo 1](#)

<sup>4</sup> En caso el profesor que obtenga la plaza haya obtenido los títulos y grados en una universidad extranjera, estos deben haber sido revalidados o reconocidos de acuerdo con la ley universitaria e inscrito en el portal de SUNEDU antes de la firma del contrato.

CONVOCATORIA

# Nuevos Profesores PUCP



- Sus estrategias de enseñanza acompañadas de una reflexión de por qué utiliza dichas estrategias.
- Fortalezas y aspectos de mejora en la docencia universitaria.
- Cursos o temas relacionados con su disciplina o ejercicio profesional que le gustaría enseñar en la universidad.

## PROCESO DE EVALUACIÓN

La evaluación de los candidatos será realizada por un comité evaluador conformado por representantes de la universidad y dos evaluadores externos.

La evaluación se desarrollará en dos etapas cancelatorias:

- Evaluación de los documentos presentados como CV, carta de presentación, declaración sobre su experiencia en docencia, cartas de recomendación, y su Plan de trabajo. Asimismo, se puede tomar contacto con una o más de las referencias brindadas por el candidato.
- Evaluación de competencias en docencia e investigación, la cual se realizará mediante una entrevista y la presentación de una clase modelo.

Los postulantes que hayan aprobado la segunda etapa tendrán una evaluación psicológica en la que se analizarán las características, cualidades y competencias de los postulantes con el fin de tener un perfil de cada uno de ellos.

La decisión final será tomada por el Consejo de Departamento Académico. Los resultados del concurso son inapelables.

## CRONOGRAMA

- Recepción de postulaciones: desde el **17 de junio hasta el 16 de agosto del 2024 a las 5 pm.** A través del siguiente [formulario](#)<sup>5</sup>.
- La hoja de vida deberá estar documentada y organizada de acuerdo a la plantilla de CV ([Anexo 1](#))
- Publicación de los resultados de la evaluación de los documentos presentados: 18 al 20 de setiembre del 2024.
- Realización de las evaluaciones de competencias en docencia e investigación: del 23 de setiembre al 7 de octubre del 2024.

---

<sup>5</sup> Es importante precisar que no se recibirán postulaciones por el correo institucional, solo se considerará el registro de una postulación a través del formulario indicado.

CONVOCATORIA

# Nuevos Profesores PUCP



- Publicación de resultados de la evaluación de competencias en docencia e investigación: 9 al 11 de octubre del 2024.
- Evaluación psicológica: 14 de octubre al 1 de noviembre del 2024.
- Publicación de los ganadores de las plazas: 4 al 6 de noviembre del 2024.
- La fecha de inicio de contratación de los docentes seleccionados será el 1 de marzo del 2025.

Para cualquier consulta, puede escribir al correo electrónico del Departamento Académico de Ciencias de la Gestión ([departamento.gestion@pucp.pe](mailto:departamento.gestion@pucp.pe)).

El trabajo se realizará en modalidad presencial en el campus de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Avenida Universitaria 1801, San Miguel - Lima, Perú.